

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.019

Lunes 9 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2581582

EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMENEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR 20ª Notaría Santiago, Avenida Apoquindo N°4990, Las Condes, Certifico: por escritura pública hoy, 28 de noviembre de 2024, Repertorio 6776 - 2024 ante mi, don KLAUS HOCHSTETTER JELDES, cédula de identidad N° 16.366.210-8, domiciliado en Los Laureles 1030, depto 301, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, y doña STEFANIE HOCHSTETTER JELDES, cédula de identidad N° 16.607.749-4, domiciliada en Américo Vespucio Sur 757, depto 32, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyeron sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "PROCESADORA, ENVASADORA, FRACCIONADORA E IMPORTADORA HOCHSTETTER SpA"; Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, ya sea con personas naturales y, o jurídicas públicas o privadas, a las siguientes actividades: a) Realizar todas las operaciones relacionadas con el procesamiento y envasado de productos alimentarios y subproductos para la industria farmacéutica, incluyendo el llenado, sellado, etiquetado y embalaje en diversos tipos de envases, asegurando el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y las normativas sanitarias vigentes en Chile y en los mercados internacionales; b) Realizar todas las operaciones relacionadas con la importación de materias primas, insumos, envases y recipientes especializados para uso alimentario y farmacéutico, asegurando que estos cumplen con las normativas nacionales e internacionales aplicables, incluyendo las normas ISO pertinentes y los requisitos de la SEREMI de Salud y/o Instituto de Salud Pública (ISP) de Chile según corresponda; c) Ofrecer y, o realizar asesoramiento técnico sobre selección, uso y manejo de envases para la industria alimentaria o farmacéutica y desarrollar nuevas soluciones de envasado que mejoren la seguridad, eficacia y sostenibilidad de los productos; d) Promover prácticas que minimicen el impacto ambiental en todas las operaciones de la empresa, adoptando políticas de sostenibilidad y cumpliendo con la legislación ambiental vigente, y, e) En general, realizar toda clase de inversiones en cualquier rubro, bienes mobiliarios e inmobiliarios, valores y otros similares, pudiendo ejecutar todo tipo de actos o contratos relacionados con el objeto social, sea directamente o participando en otras empresas o sociedades, sea como capitalista o gestora. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de acto, gestión o negociación que acuerden los socios, relacionados o no con el objeto social.- Capital social: \$10.000.000.-, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por los comparecientes en el acto de constitución, en la forma señalada en el artículo primero transitorio.- Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 28 de noviembre del año 2024.

CVE 2581582

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

